

EXP-UNC:0005284/2019

VISTO:

La nota presentada por el estudiante Franco Emiliano Severini, DNI 29.197.604, en la solicita equivalencias de materias cursadas y aprobadas en la carrera de Profesorado Universitario de Educación Superior en Filosofía de la Universidad Nacional de General Sarmiento para ser acreditadas en la carrera de Profesorado en Filosofía, Plan 2005, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que se han incorporado los programas de las materias solicitadas como equivalentes y Certificado Analítico Parcial del interesado; y

Que los profesores Carlos Balzi, Sergio Sánchez y Flavia Dezzutto aconsejan otorgar equivalencias total para las materias Ética I, Metafísica I, Filosofía Contemporánea I y Filosofía Antigua I respectivamente; y

Que el profesor Carlos Martínez Ruiz, a cargo de Filosofía Medieval I, aconseja se otorgue equivalencia parcial; el estudiante deberá rendir sobre los contenidos de la Unidad II del programa vigente y la profesora Alicia Gutiérrez; titular de Sociología considera que puede otorgarse equivalencia parcial, el estudiante deberá rendir sobre los contenidos de las Unidades V, VI y VII del programa vigente.

Por ello,

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. OTORGAR al estudiante Franco Emiliano Severini, DNI 29.197.604, equivalencia total de materias cursadas y aprobadas en la carrera de Profesorado Universitario de Educación Superior en Filosofía de la Universidad Nacional de General Sarmiento por **Ética I (024), Metafísica I (016), Filosofía Contemporánea I (031) y Filosofía Antigua I (057)** de la carrera de Profesorado en Filosofía, Plan 2005; de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.


LIC. LILIANA V. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC

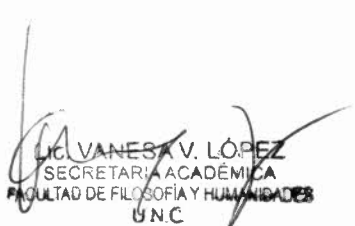
EXP-UNC:0005284/2019

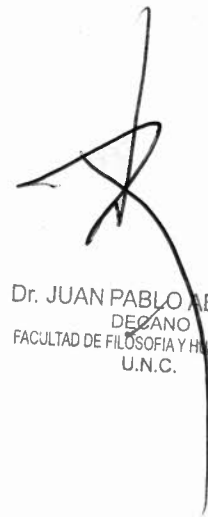
ARTÍCULO 2º. OTORGAR al estudiante Franco Emiliano Severini equivalencia parcial para la materia **Filosofía Medieval I (058)** de la carrera de Profesorado en Filosofía, Plan 2005, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, el estudiante deberá rendir sobre los contenidos de la Unidad II del programa vigente.

ARTÍCULO 3º. OTORGAR al estudiante Franco Emiliano Severini equivalencia parcial para la materia **Sociología (033)** de la carrera de Profesorado en Filosofía, Plan 2005; de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, el estudiante deberá rendir sobre los contenidos de las Unidades V, VI y VII del programa vigente

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 16 ABR 2019
RESOLUCION N°: 0320
aer


LIC. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.